

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 11 de marzo de 2025

Fecha de edición anterior: 21 de diciembre de 2019

HDS n°: 170A-19

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

660 Lubricante de Silicona (Aerosol)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Lubricante de base sintética. Lubricante de película continua de uso general, para piezas mecánicas y superficies deslizantes de plástico, caucho o metal.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con SGA ≥ 5ª edición / DS 57 / 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024)

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

2.1.2. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 (HCS 2012)

Aerosol inflamable, Categoría 1, H222

Gas comprimido, H280

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

2.1.3. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

2.2.1. Etiquetado de acuerdo con SGA ≥ 5ª edición / DS 57 / 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024)

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:	H222	Aerosol extremadamente inflamable.
	H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
	H315	Provoca irritación cutánea.
	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia:	P210	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
	P211	No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P261	Evitar respirar vapores/aerosoles.
	P264	Lavar la piel cuidadosamente después de la manipulación.
	P271	Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
	P273	No dispersar en el medio ambiente.
	P280	Usar guantes y equipo de protección para los ojos.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P332/313	En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.
	P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal.
	P362/364	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.
	P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.
	P410/412	Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F.
	P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Ninguno

2.2.2. Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 (HCS 2012)

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:	H222	Aerosol extremadamente inflamable.
	H280	Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.
	H315	Provoca irritación cutánea.
	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia:	P210	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
	P211	No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
	P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
	P261	Evitar respirar vapores/aerosoles.
	P264	Lavar la piel cuidadosamente después de la manipulación.
	P271	Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
	P273	No dispersar en el medio ambiente.
	P280	Usar guantes y equipo de protección para los ojos.
	P302/352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
	P332/313	En caso de irritación cutánea, consultar a un médico.
	P304/340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
	P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal.
	P362/364	Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.
	P403	Almacenar en un lugar bien ventilado.
	P410/412	Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F.
	P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2. Mezclas**

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS	Clasificación SGA
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	50-60	64741-66-8	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411
Propano	30-40	74-98-6	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)
Isobutano**	1-5	75-28-5	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

*Contiene menos del 0,1 % en peso de benceno. **Contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno.

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación:	Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico inmediatamente.
Contacto con la piel:	Lávese la piel con agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Contacto con los ojos:	Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Ingestión:	No provoque vómito. Si se está consciente, beba grandes cantidades de agua. Consulte un médico inmediatamente.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evítese el contacto con la piel. Evitar respirar vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Provoca irritación cutánea. El contacto directo podría causar una leve irritación ocular. Los niveles de exposición a concentraciones de vapor arriba recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, y pueden causar dolores de cabeza y vértigos, son anestésicos y pueden tener otros efectos sobre el sistema nervioso central.

Efectos retardados previstos: No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco o espuma

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Monóxido de carbono, aldehídos, óxidos de silicio y otros humos tóxicos.

Otros peligros: Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Las acumulaciones de vapor podrían inflamarse espontáneamente y/o explotar si se encienden. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Medidas técnicas: No se ha observado ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible**

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	N/A	N/A	241*	1200*	400 LPT: 1000	1400 3500	N/A	N/A
Propano	1000	1800	**	N/A	N/A	N/A	1000	N/A
Isobutano	N/A	N/A	STEL: 1000	N/A	N/A	N/A	1000	N/A

*En base al procedimiento descrito en el apéndice H, "Método de cálculo recíproco para ciertas mezclas de vapores solventes de hidrocarburos refinados" (Reciprocal calculation method for Certain Refined Hydrocarbon Solvent Vapor Mixtures) de los valores TLVs® y BEIs® de ACGIH.

**Asfixiante simple.

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Suministre suficiente ventilación para mantener las concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador para vapores aprobado (v.g., filtro tipo EN A-P).

Protección de manos: Guantes resistentes a los químicos (de neopreno o nitrilo).

Protección ocular y facial: Gafas o anteojos de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Se necesita ropa impermeable cuando hay contacto repetido y prolongado con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido	pH	no aplica
Color	claro	Viscosidad cinemática	no determinado
Olor	olor débil	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	116 °C (240 °F), producto solamente	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	0,64 kg/l
% de volátiles (por volumen)	93%, producto solamente	Peso por volumen	5,3 lbs/gal.
Inflamabilidad	inflamable	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	< 7 °C (< 45 °F)	% de aromáticos por peso	0%
Método	Copa Cerrada Tagliabue, producto solamente	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, aldehídos, óxidos de silicio y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Vía primaria de exposición en uso normal: Inhalación, contacto con la piel y ojos. El personal con dermatitis preexistente generalmente se agrava por la exposición.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, rata	> 5000 mg/kg

Por penetración cutánea: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, conejo	> 2000 mg/kg

Por inhalación: Los niveles de exposición a concentraciones de vapor arriba recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, y pueden causar dolores de cabeza y vértigos, son anestésicos y pueden tener otros efectos sobre el sistema nervioso central.

Substancia	Prueba	Resultado
Nafta (petróleo), alquilato ligero	CL50, rata, 4 horas	> 21 mg/l (vapor)
Propano	CL50, rata 4 horas	658 mg/l
Isobutano	CL50, ratón, 1 h	52 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas: Irritante moderado de la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Podría causar irritación moderada de los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No se espera que cause sensibilización.

Mutagenicidad en células germinales: Nafta (petróleo), alquilato ligero, Propano, Isobutano: no se espera que sea un mutágeno celular de gérmenes

Carcinogenicidad: Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .

Toxicidad para la reproducción: Nafta (petróleo), alquilato ligero, Propano, Isobutano: no se espera que sea tóxico para la reproducción.

STOT-exposición única: Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT-exposición repetida: Nafta (petróleo), alquilato ligero, Propano, Isobutano: no se espera que cause daños a los órganos debido a una exposición prolongada o repetida.

Peligro de aspiración: No está clasificado como tóxico por aspiración debido al patrón de aspersión del aerosol.

Información adicional: Ninguno

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. 48 h LE50 (para Daphnia): 2,4 mg/l (extrapolación). LOEC, 21 días, Daphnia: 0,32 mg/l (extrapolación).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nafta (petróleo), alquilato ligero: es de esperar que se degrade rápidamente en el aire; se espera que sea inherentemente biodegradable (biodegradabilidad, 28 días: 22%). Nafta (petróleo), alquilato ligero, Propano, Isobutano: se oxidan por reacciones fotoquímicas en el aire.

12.3. Potencial de bioacumulación

Propano, Isobutano: se espera que la bioconcentración en organismos acuáticos no sea importante.

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Los ingredientes peligrosos se evaporan rápidamente al aire, si son evacuados en el medio ambiente.

12.5. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.6. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Incinere los envases bajo presión o sellados en una instalación aprobada. Este producto se clasifica como residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

Envase y embalaje contaminados: Incinere en una instalación debidamente autorizada con licencia.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1950

US DOT: UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

OACI: AEROSOLS, FLAMMABLE

IMDG: AEROSOLS

ADR/RID/ADN: AEROSOLS, FLAMMABLE

US DOT: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 2.1

US DOT: 2.1

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA IN PACKAGING HAVING A RATED CAPACITY GROSS WEIGHT OF 66 LB. OR LESS (49 CFR 173.306(A),(3),(I)).

ERG NO. 126

IMDG: EMS. F-D, S-U, ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN 5F, CATEGORÍA DE TRANSPORTE 2, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E), ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte	AEROSOL	AEROSOL	AEROSOL, INFLAMABLE
Clase o división	2.1	2.1	2.1
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Aerosol inflamable
Irritación cutánea
Gas a presión
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones
NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general
NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos
NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales
Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas
Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos
Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos
Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos:

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BCF: Factor de bioconcentración

cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)

CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba

CT: Corto tiempo

DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba

ETA: Estimación de la toxicidad aguda

HCS: Federal Hazard Communication Standard (Norma Federal de Comunicación de Riesgos)

HDS: Hoja de datos de seguridad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

LCE: Límite de concentración específico

LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)

LPA: Límite permisible absoluto

LPP: Límite permisible ponderado

LPT: Límite permisible temporal

N/A: No aplicable

ND: No disponible

NOEC: Concentración sin efectos observados

NOEL: Nivel sin efecto observable

OACI: Organización de aviación civil internacional

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)

PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

(Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad

REL: Límite de exposición recomendado

RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)

STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única

TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo

US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)

VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo

Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos:

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas

Base de datos de clasificación e información química (CCID)

Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)

Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1, H222, H229	Sobre la base de componentes y embalajes
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:

Advertencias de peligro referenciadas: H220: Gas extremadamente inflamable.
H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H280: Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315: Provoca irritación cutánea.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 11 de marzo de 2025

Fecha de creación: 20 de mayo de 2008

Cambios de la HDS en esta revisión: Secciones 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3, 4.2, 5.2, 8.1, 9.1, 11, 12.5, 15.1, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.